

Presentados los principales resultados de la Presidencia Italiana en el área de Medio Ambiente

Durante el segundo semestre de 2014, la Presidencia italiana trabajó para mejorar la función y los objetivos de la política medioambiental en el marco del Semestre Europeo y la Estrategia Europa 2020.



@Unión Europea 2015

Semestre Europeo y Empleo Verde

Dentro de este contexto, los Ministros de Medio Ambiente y Empleo de la UE se reunieron para subrayar el vínculo entre el crecimiento y los empleos verdes. En consecuencia, el Consejo adoptó conclusiones que subrayaban la necesidad de colocar la sostenibilidad en el centro del debate sobre el crecimiento y el empleo, llamando a un fortalecimiento de la función y los objetivos de las políticas ambientales en el marco del semestre europeo y la Estrategia Europa 2020 también a través de la promoción de la economía circular y del uso eficiente de los recursos asignados a la coordinación de las políticas económicas europeas.

Cambio Climático

Con las importantes reuniones internacionales de negociación sobre el clima que se aproximan, como la Conferencia de París 2015, y con el fin de garantizar una descarbonización eficaz y continua de la economía europea, durante el semestre de la Presidencia italiana se llegó a un acuerdo sobre el Paquete Energía-Clima 2030. Este acuerdo fue adoptado por el Consejo Europeo en octubre y estuvo centrado en los objetivos europeos de reducción de emisiones (40%), energía renovable (27%) y el aumento de la eficiencia energética (27%). Sobre la base de estos resultados, la UE desempeñó un papel principal en Lima, en la 20ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto, que tuvo lugar del 1 al 12 diciembre de 2014.

A su vez, la Presidencia italiana desbloqueó el proceso de ratificación de la UE de la enmienda de Doha para el protocolo de Kyoto, a ser finalizado por el Parlamento Europeo.

Organismos Genéticamente Modificados

Después de años de estancamiento, la Presidencia llegó a un acuerdo muy importante sobre la Directiva que permite a los Estados miembros limitar o prohibir el cultivo de OGM, parcial o totalmente, en sus territorios nacionales. Esta herramienta legislativa permite el mayor grado posible de flexibilidad a los Estados miembros en su elección y hasta dónde se extiende el cultivo de OGM. La Directiva tiene en cuenta todas las especificidades nacionales y locales.

Uso Eficiente de los Recursos

En cuanto al uso eficiente de los recursos, la Presidencia llegó a un acuerdo sobre la Directiva relativa a frenar el consumo de bolsas de plástico. Además de reducir el consumo de bolsas de plástico, el acuerdo es una oportunidad para mejorar el sistema general de gestión de residuos.

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

El control de las emisiones de gases de efecto invernadero se abordó también en el acuerdo alcanzado en el Consejo sobre el Reglamento sobre el seguimiento, notificación y verificación de las emisiones de dióxido de carbono producidas por el transporte marítimo.

Asimismo, el acuerdo sobre la Directiva que establece los métodos de cálculo y los requisitos de comunicación de la calidad del combustible es una solución equilibrada que limita la carga administrativa para los Estados miembros y las partes interesadas sin poner en peligro el objetivo ambiental.

El acuerdo sobre la Directiva del Consejo relativa a los métodos de cálculo y los requisitos de comunicación, en cumplimiento de la Directiva 98/70 / CE relativa a la calidad del combustible, permitió superar las reservas históricas que algunos Estados miembros tenían y llevó a la adopción, por el Consejo y el Parlamento, de un texto equilibrado, limitando la carga administrativa de los Estados miembros y las partes interesadas sin poner en peligro el objetivo ambiental.

Calidad del Aire

Se ha avanzado mucho en la calidad del aire. Con el objetivo de establecer un marco europeo para una mayor reducción de la contaminación atmosférica en la fuente, la Presidencia adoptó una orientación general sobre la Directiva relativa a las instalaciones de combustión medianas, que define los valores límite de emisión para instalaciones de combustión con una potencia térmica de entre 1 y 50 MW. La propuesta permitirá la creación de un sistema de registro o autorización para este tipo de plantas en toda la Unión, contribuyendo así al vacío legislativo existente.

Ámbito Internacional

A nivel internacional, la Presidencia ha coordinado la representación exterior de la UE en más de 20 eventos, sobre todo en las áreas de cambio climático, biodiversidad y productos químicos. Son dignos de mención, entre otros, la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de la ONU sobre Cambio Climático (COP20), la Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica (COP 12) y sus dos Protocolos, de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología (COP -MOP 7) y de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos (COP1), y la sexta reunión del Comité Intergubernamental de Negociación del Convenio de Minamata sobre Mercurio (INC6). El compromiso de la Presidencia italiana fue clave para redefinir el rol de liderazgo de la UE en el proceso de negociación multilateral.

Más información:

Más información en inglés, francés e italiano, en el siguiente enlace:

<http://italia2014.eu/it/news/post/il-semester-di-presidenza-italiana-del-consiglio-dell-ue-1-luglio-31-dicembre-2014/>

Fuente: Newsletter de la Delegación de la Junta de Andalucía En Bruselas